



Montevideo, 8 de junio de 2022.

R. de D. N° 242/2022
Acta 1187
EE2022-67-001-000562

Tomado conocimiento, de la Resolución de Ministerio de Transporte y Obras Públicas del 29 de marzo del corriente que forma parte del presente expediente, transcríbese a Gerencia General y a la División Asesoría Jurídica a sus efectos.

Pase a Infraestructura Edilicia para conocimiento y para su incorporación al EE2022-67-001-000310 que le fuera remitido con fecha 31 de mayo del corriente.

CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE

CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL